

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS
NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 173
28 DE OCTUBRE DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120190011300	V. Investigación de Paternidad	Leidy Tatiana Valencia	Rubén Darío Correa	Fija fecha Prueba ADN	27-10-2021
17174318400120190025000	V. Invetigación de Paternidad	Stephania Mosquera	Jhon Edward Comba	Fija fecha Pueba de ADN	27-10-2021
17174318400120210025800	V. Cesación Efectos Civiles de Matr. Cat.	Luis Eduardo Aguirre	Banca Ruby Orozco V.	Admite demanda	27-10-2021
17174318400120190009500	V. Petición de Herencia	Juan Camilo Arenas López	Claudia Janeth Vásquez y otros	Acepta desistimiento demanda	27-10-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MARIANA STOLTZE ARIAS

SECRETARIA